

Quito, 01 de Octubre del 2010

Doctor
Eduardo Rodrigo Chiriboga Jaramillo
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA JCUATRO S.A.**, reunida en Quito el primero de octubre del 2010, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo duodécimo de los Estatutos Sociales de la compañía, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, gestión que lo desempeñará por el período de un año a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Mediante escritura pública otorgada el 09 de Septiembre del 2010, ante Notario Tercero del cantón Quito, doctor Roberto Salgado Salgado, e inscrito en el Registro Mercantil el 23 de septiembre del 2010, bajo el número 3141 del tomo 141, se constituyó la compañía **INMOBILIARIA JCUATRO S.A.**

De conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo octavo de los Estatutos Sociales, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General.

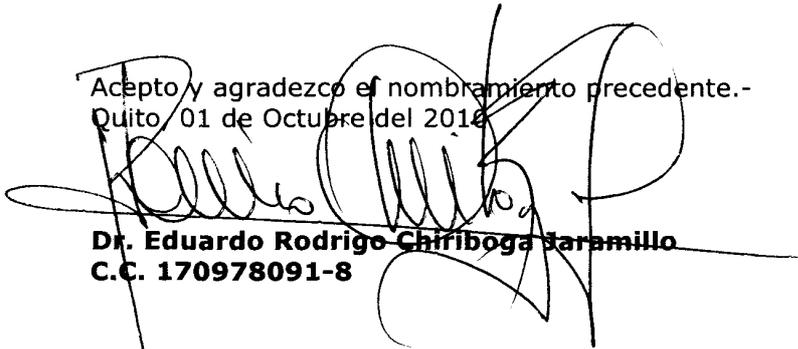
Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, servirá a usted como documento habilitante para su actuación.

Atentamente,



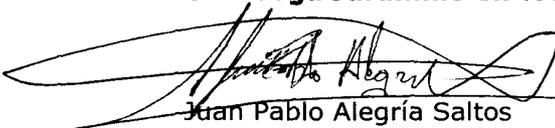
Juan Pablo Alegría Saltos
Presidente ad-hoc

Acepto y agradezco el nombramiento precedente.-
Quito, 01 de Octubre del 2010



Dr. Eduardo Rodrigo Chiriboga Jaramillo
C.C. 170978091-8

Certifico que la firma que antecede es la que usa el doctor Eduardo Rodrigo Chiriboga Jaramillo en todos sus actos.



Juan Pablo Alegría Saltos
Presidente Ad-hoc

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 12256 del Registro de Nombramientos Tomo No. 141 Quito, a - 6 OCT 2010



Dr. Raúl Gaybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO